

Verstappen les pinta la cara a los dos pilotos de McLaren en Monza

Victoria incontestable del campeón frente a los grandes favoritos, mientras que Alonso abandonó por avería y Sainz acabó undécimo

DAVID SÁNCHEZ DE CASTRO

MADRID. Max Verstappen se llevó en el GP de Italia su tercera victoria de la temporada, tras imponerse a Lando Norris y Oscar Piastri, que confirmaron que el peor enemigo que tiene McLaren son ellos mismos. Tras un sábado que no fue perfecto, culminaron una carrera sin opción frente al tetracampeón del mundo, muy fiable y seguro de lo que tenía por delante. La gestión de Verstappen fue perfecta; la de McLaren, más que mejorable.

Como también lo fue la actuación de los españoles. Fernando Alonso abandonó mediada la carrera con la suspensión rota por su exceso de confianza en los altos pianos de Monza, mientras Carlos Sainz, que se enredó en una pelea innecesaria con Bearman, se quedó fuera del 'top 10'.

No se puede decir que el arranque de la carrera en Monza defraudara. A diferencia de otras carreras, aquí no hubo piedad entre los candidatos a la victoria y al podio, dejando un inicio espectacular, de los que hacen afición. Los primeros en mostrarse los dientes fueron Max Verstappen y Lando Norris. El neerlandés defendió la pole con los codos por fuera, casi de manera literal, ya que se saltó la primera chicane para evitar que el británico, al que echó a la tierra para evitar que le adelantase antes de la frenada. Norris no dudó en quejarse, con justicia, de la doble ilegalidad flagrante del tetracampeón, que finalmente tuvo que claudicar la posición para dejarse para después la lucha.

Paralelamente, por detrás Charles Leclerc, que a veces pue de tener el pecho templado para

luchar por lo que considera suyo, la gloria, y para algarabía de los tifosi que abarrotaban las gradas. Se las tuvo con el líder del Mundial, Oscar Piastri, que tiró de inteligencia: sabía que su McLaren era superior y que, pese a la velocidad punta del SF25 (marcó los 363 km/h, la máxima en este domingo), podía sujetarse en la primera parte de la carrera.

Después de los primeros fuegos artificiales, la situación se calmó. La obligada gestión de los neumáticos que impone la dictadura de Pirelli hizo que el pe-

CLASIFICACIÓN

La carrera

1. M.Verstappen (PB) Red Bull	1h13:24.325
2. L.Norris (GBR) McLaren	+00:19.207
3. O. Piastri (AUS) McLaren	+00:21.351
...	
11. C.Sainz (ESP) Williams	+01:04.469
F. Alonso (ESP) Aston Martin	Abandono

Mundial de pilotos

1. O. Piastri (AUS) McLaren	324 Puntos
2. L. Norris (GBR) McLaren	293
3. M. Verstappen (PB) Red Bull	230
...	
12. F. Alonso (ESP) Aston Martin	30
18. C. Sainz (ESP) Williams	16

Constructores

1. McLaren	617 Puntos
2. Ferrari	280
3. Mercedes	260

LAS CLAVES

ROTURA

El asturiano rodaba en zona de puntos, pero se le rompió la suspensión de tanto pisar los pianos

INCIDENTE

El madrileño se vio afectado por una batalla innecesaria, el trompo y la salida de pista

lotón se estirase, con Verstappen sosteniendo cómodo el liderato frente a Norris y Piastri detrás, mientras Leclerc esperaba su momento en la cuarta posición. Solo la pequeña remontada de Hamilton, que le permitió ponerte a rueda de su excompañero Russell, puso algo de emoción rondando la vuelta 20, cuando

empezó a plantearse la primera ventana de paradas en boxes.

En cuanto a los españoles, Alonso no tuvo mayores dificultades para mantenerse en la zona de puntos, ayudado en parte por el constante rebufo que le daba su 'padawan' Bortoleto con el Sauber, único en pista por una avería de Hulkens-



Max Verstappen celebra su gran victoria en el trazado de Monza. AFP

berg que le impidió tomar la salida. De hecho, Alonso no le ganó la posición a su representado hasta la parada en boxes. Aunque no le sirvió de mucho porque la técnica le dejó fuera. Apenas dos vueltas después de la reincorporación, el constante paso por los altos pianos del trazado italiano le pasaron factura. La suspensión trasera se partió y tuvo que abandonar. «¿Fallo de suspensión? Esto es increíble...», se quejaba el asturiano, que ya el día anterior había señalado lo obvio: «Tengo el peor coche de la parrilla y, además, muy mala suerte».

Pirelli hurtó el espectáculo

El enésimo hurto del espectáculo que protagonizó Pirelli hizo que casi toda la parrilla se quedase en pista hasta que restaba apenas un tercio de la carrera. Con casi 40 vueltas pararon todos los de arriba, que no lo habían necesitado si no les obligase la norma. Tal era la inesperada durabilidad de los neumáticos que varios pilotos pudieron montar blandos para el último relevo. Verstappen no fue de los que se lo jugó. El duro y la ventaja que llevaba le permitieron apostar por una estrategia más conservadora, obligando a la vez a Norris a apostar por los blandos si quería tener algo extra para las últimas 15 vueltas.

Esta fue la decisión de los McLaren y les podría haber salido bien si no se hubieran equivocado en boxes. No estuvieron acertados ni con Piastri ni sobre todo con Norris. Tuvieron que volver a apostar por un vergonzante llamamiento a las órdenes de equipo para que el británico no cediese la segunda plaza con su compañero australiano, que sostiene aún el liderato de la general. Hasta Verstappen se burló de ellos por la radio cuando le advirtieron de lo sucedido.

Carlos Sainz se vio de nuevo fuera del 'top 10'. El undécimo tiempo con el que acabó en Monza se vio buenamente afectado por el toque y consecuente salida de pista con trompo que tuvo con Ollie Bearman. No le tocó de nuevo la cara de la moneda y su compañero Albon acabó en una meritaria séptima plaza.

ANUNCIO: SOBRE CORRECCIÓN DE ERRORES ADVERTIDOS EN EL ANUNCIO DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA DE BADAJOZ, POR EL QUE SE SOMETIÓ A INFORMACIÓN PÚBLICA LA PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y RECONOCIMIENTO EN CONCRETO DE LA UTILIDAD PÚBLICA DE LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE REPARTO "CR CASTILBLANCO (983300247)" SITUADO EN PG. DEHESA BOYAL, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTILBLANCO (BADAJOZ)". EXPTE: 06/AT/0177/18381.

En el anuncio de fecha 6 de marzo de 2.024 publicado en el DOE del 19 de marzo de 2024, por el que se sometía a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública, se ha advertido error en la relación de propietarios, bienes y derechos afectados, por tal motivo al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación mediante la publicación de los datos correctos correspondientes a dicha relación de bienes y derechos afectados:

Nº Ord.	Referencia Catastral	Término Municipal	Tipo de Terreno	NOMBRE	Ap. Carr.	Ap. m ²	Vuelo Long. (m)	Vuelo m ²	CT Carr.	CT m ²	Canalización Longitud (mts)	Canal m ²	Ocup. Temporal m ²
1	949301LJ14990001PV	Castilblanco (Badajoz)	Urbano Deportivo	Plaza & Núcleo SA							9	27	
3	958402LJ14980001H	Castilblanco (Badajoz)	Urbano Industrial	VILLAS CASTILBLANCO GOLF S.L.					1	40,53	154	412	
4	958401LJ14980000U	Castilblanco (Badajoz)	Rústico Agrario	VILLAS CASTILBLANCO GOLF S.L.	2	3,42	121	126			16	48	200

Lo que se publica a los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades transporte, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1.954, así como para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sitas en Avda. Miguel Fabra, número 4 (Pol. Ind. "El Nievero"), previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo solemba@juntaex.es.

- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es, en el apartado "Información Pública".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a ese Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz 1 de agosto de 2025. EL JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA. Fdo: JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO